

RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, EN REFERENCIA LA ALTURA DE TAPAS DEL SANEAMIENTO Y ASFALTADO DE OBRAS

EXPONE

Hemos visto cómo después de asfaltar casi la totalidad del municipio poco antes de las elecciones, lo cual estamos seguros no tenía nada que ver con la cita electoral, se ha empezado a levantar nuevamente dicho asfaltado.

En el Pleno y en medios de comunicación, solicitamos se hiciera un Plan de Asfaltado plurianual para no tener que endeudarnos y, además, que dicho plan tuviera en cuenta la situación de la calzada como la posibilidad de la realización de calas en la vía pública.

Entendemos que las emergencias son imprevisibles pero el cambio de las tuberías de agua en gran parte de la ciudad si deberían coordinarse. Hemos visto como en el paseo de Europa que se asfaltó en su totalidad han abierto y sólo han asfaltado el carril de la zanja cuando no han pasado ni dos años y quedando una línea de unión.

De igual forma muchas tapas del alcantarillado se encuentran por debajo del nivel del asfaltado, cuestión que puede dañar los vehículos de los vecinos.

Por tal motivo, realizamos el siguiente

RUEGO

- Se realice el Plan de asfaltado técnico teniendo en cuenta lo indicado en la parte expositiva.
- Revisar si las empresas que realizan las calas restituyen las vías al estado original. Cumpliendo la totalidad de las exigencias cuando el asfalto tiene menos de dos años.
- Revisar el estado general y subsanar las deficiencias de las tapas situadas en las vías que han sido asfaltadas recientemente.

En San Sebastián de los Reyes a, 4 de febrero de 2024

Firmado por CARO MANZANERO
ALEJANDRO - ***5949** el día
04/02/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, EN REFERENCIA AL CONSUMO SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y BOTELLÓN EN PISTAS DEPORTIVAS PASAJE VERDE.

EXPONE

Nos informan los vecinos de la avenida de Pontevedra que en las pistas deportivas del pasaje verde detrás del IES Atenea, se congregan grupos de jóvenes consumiendo sustancias psicotrópicas y realizando botellón.

Debido a la cercanía de las pistas deportivas a las viviendas de la avenida de Pontevedra, se producen unas molestias y sensación de inseguridad.

Por tal motivo, realizamos el siguiente

RUEGO

- Se establezca un plan de visitas de la Policía Local para un mayor seguimiento y control en el horario de tarde-noche en las pistas del pasaje verde, para que su uso siga siendo deportivo y no se produzcan molestias a los vecinos derivadas del botellón.

En San Sebastián de los Reyes a, 5 de febrero de 2024

Firmado por CARO MANZANERO ALEJANDRO
- ***5949** el día 05/02/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios